



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ADENGO
Número de autorización: ES-00020
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 16/11/2017
Fecha de Caducidad: 31/10/2020

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.
C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

BAYER S.A.S.
16, Rue Jean-Marie Leclair
F-69266 LYON
(Cedex 09)
FRANCIA

Composición: ISOXAFLUTOL 22,5% + TIENCARBAZONA-METIL 9% [SC] P/V
Contiene el antidoto CIPROSULFAMIDA 15% P/V

Envases:

| Presentación/Capacidad/Material |
|---|
| Botella de 0,1 L (cierre 50 mm), botellas de 0,20 L; 0,25 L; 0,5 L y 1 L (cierre 50 mm). Garrafas de 5 L, 10 L, 15 L. |

**Usos y dosis autorizados:**

| USO | AGENTE | Dosis l/ha | Nº Aplic. | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|------|---------------|-------------|-----------|--------------|---|
| Maíz | MALAS HIERBAS | 0,33 - 0,44 | 1 | 150-400 l/ha | Aplicar en pulverización hasta el estadio de 3 hojas desplegadas. Se dará una aplicación cada dos años. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|------|-------------|
| Maíz | NP |

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|----------------------|---------------------|
| Maíz - MALAS HIERBAS | 16/11/2027 |

Condiciones generales de uso:

En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto y las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa. Asimismo se informará sobre la estrategia adecuada a efectos de prevenir la aparición de resistencias y el manejo de las mismas. Asimismo se especificará el espectro de acción herbicida.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:**Protecciones**

Durante la mezcla/carga y aplicación, se utilizará guantes de protección química y ropa de protección de tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos; para la reentrada se utilizará ropa de trabajo adecuada es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente

NOTA: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:



· En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la mezcla y carga.



Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|---|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Carcinogenicidad. Categoría 2. Toxicidad para la reproducción (fertilidad). Categoría 2. |
| Pictograma | GHS08 (peligro para la salud)  |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H361d - Se sospecha que daña al feto. |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente)  |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga isoxaflutol o cipro sulfamida más de una vez cada dos años.

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

El notificador deberá presentar la información requerida en relación a los métodos para la determinación de residuos de Isoxaflutole en agua y aire: -Método de confirmación del método primario para la determinación de residuos de isoxaflutole y RPA 202248 en agua de bebida y agua superficial (Chapuis, M.-P., Diot, R., Kieken, J.-L., 1999). El método 01333 (Krebber, Leppelt 2012) no se consideró válido. -Método para la determinación de residuos de isoxaflutole en aire. El método 94-115 (Corgier 1995) no se consideró válido.